

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE

AZZORTI VENTA DIRECTA S.A.

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 26 de abril de 2018, a las 10H00, en la Avenida República del Salvador 1082 y Naciones Unidas de la ciudad de Quito, cantón Quito, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía AZZORTI VENTA DIRECTA S.A. se encuentra presente el 100 % del capital suscrito y pagado según el siguiente detalle:

SOCIOS	CAPITAL SOCIAL	NÚMERO DE PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
GOLDEN POWER NZ LP	US\$ 7.050.739	7.050.739	99.99%
ECHAVARRIA JARA DARIO	US\$ 1	1	0.01%
TOTAL	US\$ 7.050.740	7.050.740	100 %

Encontrándose presente el cien por ciento (100%) del capital suscrito y pagado de la compañía, de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, los accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta General ordinaria y Universal de Accionistas.

Los accionistas resuelven por unanimidad que actúe como Presidente Ad-Hoc de la junta al abogado Juan Francisco Carrasco, y la abogada Sofía Larrea como Secretario Ad-Hoc de la junta.

Encontrándose presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, se declara formalmente instalada la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre del Informe de Administración correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
2. Conocimiento del Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
3. Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2017.
4. Designación de Comisario y fijación de su remuneración.
5. Resolver acerca de la distribución de las utilidades.

El Presidente Ad-Hoc dispone, se entre a considerar el orden del día acordado:

1. Conocimiento y resolución sobre del Informe de Administración correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

El Presidente de la Junta da lectura al Informe de Administración correspondiente al ejercicio del año 2017, el mismo que es aprobado por unanimidad.

2. Conocimiento del Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

Se da lectura del informe de Comisario, del señor Gonzalo Lascano Baez, el cual es conocido por los accionistas.

3. Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2017.

Se procede a dar lectura a los Estados Financieros del ejercicio del año 2017, los cuales son aprobados por unanimidad.

4. Designación de Comisario y fijación de sus remuneraciones.

La Junta por unanimidad decide elegir al señor Gonzalo Lascano Baez, como Comisario para el ejercicio 2018. La Junta delega al Gerente General de la compañía la negociación de sus honorarios.

5. Resolver acerca de la distribución de las utilidades.

El Presidente de la Junta indica a los accionistas que no se ha generado repartición de dividendos.

El Presidente de la Junta dispone que se incorpore al expediente: informes de administración, de comisario, balances y más documentos conocidos por la junta, así como los documentos que justifiquen la representación de los accionistas

No habiendo otro asunto de que tratar, se concede un receso para la redacción del acta.

Reinstalada la sesión se da lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad, con lo cual se levanta la sesión siendo las 11h00.

Juan Francisco Carrasco
Presidente Ad-Hoc de la Junta

Accionista GOLDEN-POWER NZ LP

Representado por: Juan Francisco Carrasco

Sofia Larrea

Secretario Ad-Hoc de la Junta

Accionista ECHAVARRIA JARA DARIO

Representado por: Sofia Larrea